

Se agregaron más reuniones públicas y se mantiene la opción para enviar comentarios en línea sobre la Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon

Release Date: diciembre 13, 2022

SANTA FE, Nuevo México: La Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon provee una compensación para los afectados por el incendio. La compensación puede cubrir pérdidas elegibles, como lesiones personales, pérdidas materiales, pérdidas comerciales y pérdidas económicas.

La regla final provisional de FEMA guía el proceso de reclamación y describe la documentación necesaria, los criterios de evaluación y la compensación disponible para los afectados por el incendio y por la inundación posterior. La regla también ofrece orientación adicional sobre los derechos de apelación, arbitraje y revisión judicial.

La Oficina de Reclamaciones de Hermit's Peak/Calf Canyon realizará seis reuniones en las comunidades más gravemente afectadas para recibir comentarios del público. Cada reunión se realizará de 5:30 a 7 p. m. MT. Las puertas abren a las 5 p. m. para que los asistentes tengan tiempo de registrarse para hablar. Ya se realizaron dos reuniones en Las Vegas y Mora, y cada ciudad tendrá una segunda reunión. Además, se agregaron reuniones en Peñasco y Angel Fire.

15 de diciembre de 2022 de 5:30 a 7 p. m. MT

Old Memorial Middle School

947 Legion Drive, Las Vegas, NM 87701



FEMA

Page 1 of 3

4 de enero de 2023, 5:30 a 7 p. m. MT

Peñasco Independent School Complex

13 School Road, Peñasco, NM 87553

5 de enero de 2023, 5:30 a 7 p. m. MT

Mora High School

10 Ranger Road, Mora, NM 87701

9 de enero de 2023, 5:30 a 7 p. m. MT

New Mexico Bank & Trust Community Room

1 First National Place

Angel Fire, NM 87710

Estas reuniones incluirán un resumen de las regulaciones de la Oficina de Reclamaciones de Hermit's Peak/Calf Canyon y permitirán que los miembros del público proporcionen comentarios verbales que serán registrados. Estas reuniones no servirán como foro para preguntas y respuestas.

Estas reuniones contarán con personal que hablará inglés y español e intérpretes del lenguaje de señas americano.

Se pueden enviar comentarios por Internet hasta el 13 de enero de 2023



FEMA

Page 2 of 3

Además de hacer comentarios en persona en las reuniones, el público también puede hacer comentarios por Internet. El período para recibir comentarios del público comenzó el 14 de noviembre y se extenderá hasta el 13 de enero de 2023.

Para enviar un comentario por Internet, visite [regulations.gov/document/FEMA-2022-0037-0001](https://www.regulations.gov/document/FEMA-2022-0037-0001) y haga clic en la palabra “Comment” (Comentar) en el cuadro de la parte superior izquierda de la página. Para conocer todos los Avisos federales sobre la Ley, visite [regulations.gov/](https://www.regulations.gov/) y escriba **FEMA-2022-0037** en la barra de búsqueda de la parte superior central de la página para encontrar todos los avisos por número de expediente.

Para obtener instrucciones paso a paso sobre cómo presentar comentarios en persona o en línea, visite: [FEMA.gov/es/Hermits-Peak](https://www.fema.gov/es/Hermits-Peak) y vaya a la sección Resources (Recursos).

Acerca de la Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit’s Peak/Calf Canyon: El 30 de septiembre, el presidente Joe Biden firmó la Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit’s Peak/Calf Canyon que otorga \$2500 millones para compensar a los residentes de Nuevo México y las Naciones Tribales afectadas por el incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon. Los fondos pueden cubrir pérdidas elegibles, incluidas lesiones personales, pérdidas de propiedad, pérdidas comerciales o pérdidas económicas. Para obtener más información, visite [fema.gov/hermits-peak](https://www.fema.gov/hermits-peak). Para acceder a información en español, visite [fema.gov/es/hermits-peak](https://www.fema.gov/es/hermits-peak).



FEMA

Page 3 of 3